

**Informe de Gestión 2020**  
**Consejo de Administración y Gerencia**

Para el Consejo de Administración y la Gerencia de Cooproductora, es muy grato llegar a ustedes con la información de lo acontecido durante el año 2020, y así poder compartir los resultados económicos, sociales, legales y administrativos obtenidos durante la vigencia que nos ocupa, dando cumplimiento a la misión encomendada.

La administración de la Cooperativa en cabeza del Consejo de Administración y la gerencia, presentamos el informe de gestión, con la información oportuna que permita tomar las mejores decisiones para la entidad que administramos.

Esta información está basada en cada uno de los acontecimientos sucedidos durante la vigencia del año 2020 y que de forma concreta y real hacemos partícipe, sabemos que se han realizado logros importantes, pero igualmente coincidimos que tenemos que enfrentar otros retos que debemos asumir.

El año 2020, fue un año muy diferente a los demás, la emergencia sanitaria, la pandemia del COVID 19, que, aunque a la Cooperativa no la afectó significativamente, es un aspecto a tener en cuenta, por la reactivación de la economía a nivel mundial.

#### **ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA**

La administración de la Cooperativa en el año 2020, fue ejercida por la asamblea general, conformada por los asociados hábiles al cierre del año 2019, quienes decidieron el nombramiento de quienes administraríamos la cooperativa.

Conformaron el Consejo de Administración 9 miembros principales y 3 suplentes. Durante el año 2020 el Consejo de Administración realizó 12 reuniones de carácter ordinario y 7 de carácter extraordinario, se elaboraron 72 acuerdos, en los cuales se registraron las decisiones tomadas por el Consejo de Administración y que requerían este documento.

Se realizaron las respectivas reuniones de acuerdo a como fue posible, teniendo en cuenta la implementación de las reuniones virtuales, debido al cumplimiento de las normas de distanciamiento social y los protocolos de bioseguridad establecidos por el gobierno nacional y que se dieron a partir de la Emergencia Sanitaria y el cumplimiento de las normas expedidas por el Ministerio de Salud Nacional.

## **PLANTA DE PERSONAL**

Al cierre del año 2020, la planta de personal de Cooagropecuaria estaba conformada por: 1 Gerente, 1 Contador, 1 Tesorero, 2 veterinarios, 2 administradores de la bodega, 1 auxiliares de contabilidad, 1 encargado de Recurso Humano, 1 Coordinador de Inventario y 1 auxiliar de Inventario, 1 administrador del supermercado, 5 supernumerarias, (cajeras) ,3 Supernumerarios (Domicilios), 1 auxiliares de bodega, 1 en Gestión Documental y oficial de cumplimiento, 1 almacenista, 1 Servicios generales para un total de 24 empleados y un aprendiz del Sena;

La cooperativa continúa dando cumplimiento con la cuota del Sena con la vinculación de un aprendiz, contrato que se cancela y elabora cada 6 meses, dando la oportunidad a un aprendiz cada seis meses como lo establece la norma.

## **OBJETO SOCIAL**

Durante la vigencia del año 2020, se dio cumplimiento al estatuto en cuanto a lo establecido en el objeto social.

- **Sección de Insumos:** Durante el año 2020, la cooperativa posicionó las ventas, en un valor de \$22.633.403.992, incremento de \$ 4.040.940.015, un crecimiento del 22% con respecto al año 2019. El incremento de las ventas se presentó gracias a la labor comercial realizada por la gerencia, el sentido de pertenencia de los asociados y la calidad de producto que comercializa la cooperativa.
- **Sección del Supermercado:** Durante el año 2020, la cooperativa tuvo ventas en el autoservicio por valor de \$ 4.175.070.663, presentando un incremento de \$ 1.304.823.592, porcentaje de incremento del 45% con respecto al año anterior, el incremento de las ventas se presentó especialmente por la pandemia del COVID – 19, por el servicio de los domicilios, servicio que ha fortalecido las ventas en el supermercado.

Los ingresos totales de venta en las dos secciones de la cooperativa ascendieron a un total de \$26.808.474.655, presentando un incremento con respecto al año 2020 de \$ 5.345.763.607, que en porcentaje equivale al 24.91%

Como se puede observar el año 2020, presentó un incremento en las ventas de las diferentes secciones, se espera que las condiciones para el próximo año sean satisfactorias para la cooperativa.

## **ASPECTOS LEGALES**

La Cooperativa Cooagropecuaria permanentemente fortaleció el cumplimiento de las normas expedidas por los diferentes entes de control y dio cumplimiento a los informes y reportes legales a las diferentes entidades de vigilancia, control y otras que requieren permanente información de parte de la Cooperativa.

La cooperativa dió cumplimente a la ley 603 de 2000 sobre el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, con la utilización de software legal en cada una de sus dependencias.

Las practicas de la oportunidad en el cumplimiento de los reportes de índole legal, la permanente evolución de las normas del sector cooperativo, son la herramienta de trabajo permanente, su análisis y el compartir con los diferentes estamentos de la cooperativa, hacen que no se tengan requerimientos pendientes de parte de ninguna entidad pública ni privada.

Los diferentes informes solicitados por la Superintendencia de Economía Solidaria, SES, la revisoría Fiscal A&G, la (Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales) DIAN, la (Unidad de Análisis Financiero) UIAF, canceló oportunamente las obligaciones tributarias, retención en la fuente, presentación oportuna de la declaración de renta del año 2019, pago de impuesto de industria y comercio al municipio de Entreríos, pago de renta a la DIAN, presentación de medios magnéticos, pago de seguridad social y parafiscales y otras entidades que requieren información de tipo legal se enviaron oportunamente.

Se tiene el proceso de facturación electrónica, ajustado de acuerdo a la norma, las resoluciones se encuentran aprobadas por la DIAN, para dar cumplimiento a esta obligación.

Se viene trabajando en el cumplimiento normatividad de implementación SARLAFT, protección de datos y la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se han aplicado todas las normas legales de comercio, teniendo al día la facturación electrónica y manteniendo actualizadas las resoluciones de la DIAN. No se ha entorpecido la libre circulación de las facturas por los proveedores en atención a la ley 1976 art 87 parágrafo 2 de 2013.

Con relación a las prestaciones sociales y la seguridad social, la cooperativa se encuentra al día y ha cancelado oportunamente cada obligación.

#### **RESPONSABILIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

El Consejo de Administración tomó las decisiones trascendentales para la Cooperativa, como fue la construcción de una sede propia, en la cual se encuentra integrada toda la cooperativa, la sección de insumos agropecuarios, el Supermercado y la administración, lo que facilita las diligencias de los asociados y clientes y la comunicación permanente de la entidad.

El valor total de la construcción ascendió a la suma de \$1.870.377.207. valor que incrementó el activo de la cooperativa.

Los recursos financieros para la construcción de la bodega, fueron los siguientes:

- Valor de \$ 305.000.000, de la venta del local, realizada en el año 2019.
- Cancelación de lo pendiente de los apartamentos ubicados encima de la bodega que se encuentra al frente de la IEE, por valor de \$ 365.377.620.00 pesos.
- Crédito aprobado por Bancolombia por valor de \$ 1.000.000.000 de pesos, con garantía hipotecaria del lote y la bodega en construcción.
- Crédito en Cotrafa por valor de \$ 200.000.000 de pesos

El valor proyectado de esta construcción fue de \$1.700.000.000 de pesos y el valor real de la construcción fue de \$ 1.870.377.620 pesos, valor que superó lo presupuestado en \$ 170.377.620 pesos, incremento de lo presupuestado vs lo presupuestado en un 10.02%.

Con respecto al supermercado en el año 2020 arrojó una pérdida por valor de \$ - 6.146.526, cifra que comparada con la pérdida el año anterior \$ - 149.199.031 es satisfactorio para la Cooperativa, por la recuperación de excedentes.

El Consejo de Administración, manifestó permanente compromiso con la cooperativa, apoyó la gerencia en todo momento, estuvo presente cuando fue requerido y estableció el plan de trabajo del año y hoy con gran satisfacción presentamos los siguientes resultados:

<b>CUENTA</b>	<b>2.019</b>	<b>2.020</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
---------------	--------------	--------------	-------------------	-------------------

ACTIVO	4.963.363.740	7.127.095.095	2.163.731.356	43.59%
CARTERA	1.965.348.784	2.363.117.653	397.768.869	20.24%
PASIVO	1.733.569.513	3.443.839.183	1.710.269.670	98.66%
PROVEEDORES	1.294.180.739	1.986.196.138	1.294.180.736	53.47%
PATRIMONIO	3.229.794.227	3.683.255.913	453.461.686	14.04%
APORTES	873.520.303	938.031.981	54.511.678	7.39%
EXCEDENTES	404.866.890	525.522.557	120.655.667	29.80%

En el cuadro anterior se observa el crecimiento de cada una de las cuentas que conforman el balance, se explica detalladamente cada comportamiento.

**ACTIVO:**

El activo se incrementó en un 43.59% que en cifras equivale a \$2.163.731.356, con respecto al año 2019, se observa que este incremento se refleja en la propiedad planta y equipo por la construcción y en el incremento de la cartera, por ventas a crédito.

**CARTERA:**

La cartera en el año 2020 creció en un 20.24% en valor \$397.768.869, se encuentra distribuida entre asociados y terceros.

El índice de morosidad del total de la cartera se ubica en el 4.89% porcentaje que representa la cartera vencida sobre el total de la cartera, presentó una disminución al cierre del mes de diciembre del 6.48%. con respecto al cierre del año 2019.

En el año 2020 se provisionó (deterioro de cartera) \$ 48.054.387, disminución de \$109.607.496, con respecto al año anterior, el deterioro se presentó por la cartera que al cierre del mes de diciembre de 2020 se encontraba en mora con días superiores a 180 días.

**PASIVO:**

El pasivo se incrementó en un 98.66% con respecto al año 2019, se observa que este incremento se refleja en las obligaciones financieras y pago a proveedores.

**PATRIMONIO:**

El Patrimonio en el año 2020, se incrementó en un valor de \$453.461.686 pesos, que corresponden en su mayoría a los excedentes generados durante el año 2019.

El fondo de amortización de aportes, cerró al cierre del mes de diciembre con un saldo de \$ \$27.761.129, se amortizaron la totalidad de los aportes de los asociados retirados durante la vigencia del año 2020.

#### **EXCEDENTES:**

Los excedentes en la vigencia del año 2020, ascendieron a un total de \$525.522.557, presentando un incremento del 29.80% que en valores representa \$ 120.655.667, teniendo en cuenta el siguiente comportamiento:

- Excedentes de la sección de Insumos agropecuarios: en el año 2020, la bodega arrojó unos excedentes netos, por valor de \$ 568.155.134 incremento con respecto al año anterior de \$279.607.707, en porcentaje de variación el 96.90% promedio de utilidad mensual de \$47.346.261.
- Pérdidas del supermercado: El supermercado presentó una pérdida neta por valor de \$ (6.146.526) promedio mensual de \$ - (512.210) la pérdida disminuyó con respecto al año anterior en \$(143.052.505), que representa el 98.68%, como se observa no generó excedentes, sin embargo, la pérdida fue mínima.

Cabe resaltar que el margen en el supermercado se ubicó en el 12.42% y en la sección de insumos en el 8.20%

Adicionalmente de los excedentes que hoy presentados, se tuvieron excedentes que hicieron posible realizar las siguientes actividades durante el año 2020 como fueron:

- Entrega del aguinaldo extraordinario a los asociados hábiles al 31 de octubre de 2020, valor entregado por valor de \$ 60.697.264 pesos.
- Descuentos condicionados realizados a los clientes y asociados que compran de contado, durante el año 2020, por valor de \$ 223.485.091
- Teniendo en cuenta los excedentes presentados hoy a ustedes que suman \$ 525.522.557 pesos, si le adicionamos las actividades realizadas con los asociados y que se mencionan en los dos párrafos anteriores, el total de excedentes totales sumarian \$ 809.704.912. Se resalta nuevamente que el año 2020, arrojó muy buenos resultados para la cooperativa.

Como se evidencia en el informe, el crecimiento de ventas y los excedentes de la sección de insumos en el año 2020, superaron los porcentajes proyectados y generaron excedentes satisfactorios para la cooperativa.

#### **DEMANDAS EN CONTRA**

La cooperativa a la fecha no posee demandas en contra.

## ASOCIADOS

En el año 2020 ingresaron a la cooperativa 23 nuevos asociados, y se retiraron 9 conformando la base social de la cooperativa al 31 de diciembre un total de 304 , incremento la base social en 14 nuevos asociados.

SALDO DIC 2019	INGRESOS 2020	RETIROS 2020	SALDO DIC 2020
290	23	9	304

## BALANCE SOCIAL

El balance social está conformado por los diferentes fondos sociales, los de tipo legal: Educación y Solidaridad y el Fondo de Proyección a la Comunidad que se encuentra aprobado por la Asamblea General de asociados.

Cada uno de estos comités contó con los recursos aprobados por la Asamblea, con los excedentes del año 2019 y que se ejecutaron en el año 2020 en la medida que fueron requeridos los desembolsos se realizaron de acuerdo al plan de trabajo establecido por cada comité.

Se presenta detallada la ejecución de cada uno de los fondos sociales

## EDUCACIÓN

Se ejecutó el fondo de educación de acuerdo a lo establecido en la norma y al reglamento aprobado por el Consejo de Administración, se detalla su ejecución.

ACTIVIDAD	BENEFICIARIO	VALOR
CAPACITACIÓN SOBRE IMPUESTOS	COORDINADORA DE INVENTARIOS	200.000,00
CAPACITACION SARLAFT- RIESGO	DIRECTIVOS Y EMPLEADOS	1.200.000,00
CAPACITACION CONFECOOP	GERENCIA	285.600,00
PAGO IMPUESTO RENTA AÑO 2019	DIAN	74.697.000,00
<b>TOTAL EJECUTADO</b>		<b>76.382.600,00</b>

## SOLIDARIDAD

Se realizaron las actividades aprobadas por el Comité de solidaridad previa aprobación del Consejo de Administración, se detalla la ejecución.

ACTIVIDAD	BENEFICIARIO	VALOR
-----------	--------------	-------

AUXILIO COVID 19	134 ASOCIADOS	16.080.000
AUXILIO EDUCACION VIRTUAL	67 ASOCIADOS	5.360.000
AUXILIO MEDICAMENTOS	1 ASOCIADO	300.000
AUXILIOS MEDICOS	7 ASOCIADOS	700.000
AUXILIO UNIVERSITARIO	1 AUXILIO	540.000
PAGO IMPUESTO A LA RENTA 2019	DIAN	6.276.000
<b>TOTAL EJECUTADO</b>		<b>29.256.000</b>

### PROYECCION A LA COMUNIDAD

Se realizaron las actividades establecida en el reglamento del fondo, previa aprobación de parte del comité, se detalla la ejecución

ACTIVIDAD	BENEFICIARIO	VALOR
DONACION DE MERCADOS	PARROQUIA- ASILO- OTROS	2.197.535
TRANSMISIÓN EUCARISTIAS	PARROQUIA ENTRERRIOS	450.000
PARTICIPACION FIESTA PATRONAL	PARROQUIA ENTRERRIOS	250.000
DONACION ELEMENTOS DE ASEO	ASILO SAN JOAQUIN PAISAJE ESTEREO	1.005.006
DONACIÓN ANCHETAS	PARROQUIA ENTRERRIOS	1.270.000
DONACIÓN CARRERA CICLISMO	MUNICIPIO ENTRERRIOS	300.000
DONACION JORNADA DE ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS	MUNICIPIO DE ENTRERRIOS	90.800
AUXILIO DIA DEL NIÑO	MUNICIPIO DE EN TRERRIOS	112.000
DONACIÓN SHAMAFEST	JHONY ALEXANDER PALACIO	199.400
<b>TOTAL EJECUTADO</b>		<b>5.874.741</b>

### ADMINISTRACION Y GESTION DEL RIESGO

La Cooperativa Cooagropecuaria, es una entidad de segundo nivel, vigilada por la Superintendencia de Economía Solidaria, por lo que debe cumplir las normas establecidas por este ente de vigilancia y control.

La Cooperativa estuvo permanentemente pendiente a los cambios normativos, entre ellos la expedición de las diferentes circulares de parte del ente de control.

Para dar cumplimiento a la normatividad anterior, el Consejo de Administración continuó con la contratación de una persona para el apoyo en la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT y otros riesgos asociados en los cuales se debe proteger la Cooperativa.

Se tiene diseñado y documentado el SARLAFT, el cual se encuentra en la fase de implementación; adicionalmente se tienen pendientes la aprobación de manuales y procedimientos que tiene relación con el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos Frente al Terrorismo.

Se dio cumplimiento a la norma en cuanto el nombramiento del oficial de cumplimiento suplente.

Se resalta la disponibilidad del Consejo de Administración y de la Gerencia para acatar las recomendaciones y requerimientos en cuanto a la implementación de los riesgos

### **RECONOCIMIENTO**

Como Consejo de Administración y Gerencia reconocemos que esta labor no fue solamente de nosotros, tenemos que reconocer el apoyo y compromiso de todas las personas que estuvieron a nuestro lado y contribuyeron a que hoy se puedan presentar los resultados que ustedes hoy están recibiendo por el período 2020

Al Consejo de Administración, en calidad de gerente, presento la gratitud por el acompañamiento que durante todo el año me brindó, fue un año difícil, de riesgos, la llegada de la pandemia mundial del COVID 19, la declaración de Emergencia sanitaria desde el mes de marzo de 2020 y las implicaciones de salud no ajenas al mundo, marcaron nuestra historia, sin embargo luchamos y batallamos contra este virus, por ello reconozco y agradezco al Consejo por estar siempre apoyándome en cada proceso que la cooperativa requirió, en la administración y toma de decisiones en forma oportuna, por eso pudimos salir adelante y en lo posible proteger a nuestros asociados, clientes, empleados y proveedores, la disponibilidad del Consejo desde la virtualidad, hicieron que los procesos y toma de decisiones se realizara en forma oportuna y no ocasionarán caos y retraso en las actividades diarias que requerían su aprobación.

El Consejo de Administración reconoce a la gerencia, su compromiso, su responsabilidad, su dedicación comercial por el afán de obtener excelentes resultados, la labor realizada durante la vigencia 2020, para obtener los resultados que hoy se presentan a ustedes, la dedicación al cliente ( asociado y no asociado, proveedores), y su constante empeño por que Cooagropecuaria siga yendo de la mano con el campo.

A la Junta de Vigilancia por el cumplimiento de sus funciones de labor social, por estar siempre prestos a atender al llamado de la gerencia y del Consejo de Administración, por su desvelo en el cumplimiento del estatuto y de cada uno de los reglamentos expedidos por el Consejo de Administración

A la Revisoría fiscal, por el acompañamiento en cada una de las reuniones y actividades realizadas por la cooperativa, por sus conceptos oportunos, por sus recomendaciones y análisis a nuestros sistemas de control interno, por su apoyo permanente y sus aportes en cada uno de los momentos en los que fue requerido.

Se reconoce a los comités su empeño y compromiso al llamado de la administración de la Cooperativa, para dar oportuna solución a las solicitudes de

los asociados, a las necesidades de la cooperativa, para la toma oportuna de decisiones y para la entrega de informes al Consejo de Administración.

A los empleados por su sentido de pertenencia, su compromiso laboral, su permanente disponibilidad para la realización de las labores de la cooperativa, por su participación activa en las diferentes actividades, por el cumplimiento de las labores encomendada, por ser un gran equipo de trabajo, que mancomunadamente han trabajado de la mano de la gerencia y han apoyado sus ideales para obtener el logro hoy presentado.

### **PROYECTOS PARA EL AÑO 2021**

Se tienen los siguientes proyectos para el año 2021, los cuales se realizarán de acuerdo a la disponibilidad económica y la gestión administrativa del Consejo de Administración y la gerencia, estos proyectos son los siguientes:

- Continuar con el análisis del supermercado, buscando su estabilidad en cuanto a la rentabilidad, ya que en el año 2020 se tuvo un resultado negativo, pero con recuperación con respecto al año anterior.
- Ajustes al manual y la implementación del SG- SST
- Mejorar las ventas, los procesos, los resultados y generar una excelente administración en las secciones de la cooperativa, con la unificación de ellas en un mismo lugar.
- Realizar Asamblea Extraordinaria para reforma estatutaria total, con el fin ajustar el estatuto de acuerdo a las necesidades de la cooperativa.
- Ampliación de la Base social, realizando gestión con los clientes que poseen cartera, para que sean asociados.

FDO  
Maricela Lopera Lopera.  
Presidente C de A

FDO  
Carlos Mauricio Bedoya M  
Gerente